





A la señorita

## María Teresa Cervantes Dávila

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintidós de marzo de dos mil catorce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los cinco días del mes de junio del año dos mil catorce.

El Secretario General L.E. David Vega Niño El Rector de la Universidad Arg. Manuel F. Villar Rubio